JUNTA VECINAL DE IZARA

CVE-2015-11126 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2015 la cuenta general de esta entidad local menor correspondiente al ejercicio 2014 de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Izara, 8 de septiembre de 2015.
El presidente,
Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez.

2015/11126

CVE-2015-11126